



H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SUSPENSIÓN PARCIAL TEMPORAL DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. DCSyCOP/AD/FIII 011/2022

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE LA OBRA, QUE SE LEVANTA EN APEGO AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA Y APLICADO DE FORMA SUPLETORIA LOS ARTÍCULOS 144 Y 147 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN LA QUE SE HACE CONSTAR LA **SUSPENSIÓN PARCIAL** DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO: **DCSyCOP/AD/FIII 011/2022**, DE FECHA 15 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ Y LA EMPRESA CONTRATISTA "SUNNY CHEPILL, S.A. DE C.V.", A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO EL CIUDADANO EYMARD ISRAEL BERNAL HERNÁNDEZ EN ADELANTE "EL MUNICIPIO" Y "EL CONTRATISTA", RESPECTIVAMENTE.

I.- LUGAR, FECHA Y HORA.

EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ OAXACA., SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022

II.- INTERVIENEN.

LOS QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE INSTRUMENTO, CUYOS NOMBRES Y REPRESENTACIONES SE INDICAN A CONTINUACIÓN: POR "EL MUNICIPIO": LOS CIUDADANOS ARMANDO CRUZ MENDOZA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA, CONSTANTINO JOSÉ VILLANUEVA AGUILAR, RESIDENTE DE OBRA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, POR PARTE DE "EL CONTRATISTA": EL C. EYMARD ISRAEL BERNAL HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR ÚNICO DE "SUNNY CHEPILL, S.A. DE C.V.", ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA.

III.- OBJETO.

POR ESTE ACTO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA Y ARTÍCULOS 144 Y 147 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, APLICADO DE FORMA SUPLETORIA, EN LA FORMULACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE HACE CONSTAR LA SUSPENSIÓN PARCIAL DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO: **DCSyCOP/AD/FIII 011/2022**, FIRMADO ENTRE LAS PARTES EL DÍA 15 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022.

IV.- ANTECEDENTES.

CON FECHA 15 DE JULIO DE 2022, "EL MUNICIPIO" Y "EL CONTRATISTA", CELEBRARON EL CONTRATO MENCIONADO EN EL PROEMIO DE ESTE CONVENIO, CON BASE EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, MEDIANTE EL CUAL "EL CONTRATISTA" SE OBLIGÓ A EJECUTAR LOS TRABAJOS DESCRITOS EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL MISMO, CONSISTENTES EN LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: **CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, AGENCIA DE POLICIA DE SAN LUIS BELTRÁN EN LAS CALLES 2A PRIVADA DE SANTA CRUZ, CALLE SIN NOMBRE Y PUERTO ANGEL**, EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DEL CENTRO; CON UN MONTO DE CONTRATO DE **\$528,182.25**

H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

(QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 25/100 M.N.) INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, TENIENDO UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE 60 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 18 DE JULIO DE 2022, Y CON FECHA DE TERMINACIÓN EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, "EL MUNICIPIO" Y "EL CONTRATISTA", CELEBRARON CONVENIO DE DIFERIMIENTO NÚMERO DCSY COP/AD/FIII 011/2022, TENIENDO COMO NUEVO PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A PARTIR DEL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2022 CON UN PLAZO DE 60 DIAS NATURALES, Y CON FECHA DE TERMINACIÓN EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

V. DECLARACION DE MOTIVOS QUE DAN ORIGEN A LA SUSPENSIÓN.

ESTANDO REALIZANDOSE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL CORTE CON DISCO, EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 15 CMS. DE ESPESOR, EN LA CALLE PUERTO ÁNGEL EN ESTA FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2022, SE PRESENTARON AL LUGAR HABITANTES QUE DIJERON SER VECINOS DE LA COLONIA AMPLIACIÓN SIETE REGIONES, ENCABEZADOS POR SU PRESIDENTE DEL COMVIVE, QUIENES MANIFESTARON QUE SE SUSPENDIERAN LOS TRABAJO QUE SE REALIZABAN EN ESTE TRAMO, EN RAZON DE QUE NO SE LES SOLICITO PERMISO Y QUE NADIE LES HABIA INFORMADO QUE SE VA A REALIZAR LA INTERCONEXIÓN A UN POZO DE VISITA EXISTENTE, EL CUAL SE UBICA EN JURISDICCIÓN DE LOS LIMITES DE SU COLONIA; POR LO QUE SE DECIDIO NO ENTRAR EN CONFLICTO CON ESTE GRUPO Y SE DECIDIO SUSPENDER A PARTIR DE ESTE DIA, LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE LLEVABAN ACABO EN ESTA CALLE, DENOMINADA PUERTO ANGEL EN EL TRAMO DEL PV5 AL PVE2 Y DONDE YA SE HABIAN REALIZADO TRABAJOS DE EXCAVACIÓN Y SE REALIZABA CORTE EN PAVIMENTO, ASÍ MISMO, SE PREVEE QUE SE REPITA ESTA MISMA SITUACIÓN DE NO PODER TRABAJARSE EN LA INTERCONEXIÓN QUE SE REALIZARA SOBRE LA CALLE DE 2DA. PRIVADA DE SANTA CRUZ, EN EL TRAMO DEL PV3 AL PVE3, DEBIDO A QUE EN ESTE ÚLTIMO POZO DONDE SE REALIZARA LA INTERCONEXIÓN, SE ENCUENTRA TAMBIEN EN JURISDICCIÓN DE LA COLONIA AMPLIACIÓN SIETE REGIONES.

LO ANTERIOR SON LOS MOTIVOS QUE DAN ORIGEN A LA SUSPENSIÓN PARCIAL DE LA OBRA, QUEDANDO EN ESPERA A QUE SE REALICEN LAS NEGOCIACIONES CON EL GRUPO INCONFORME Y SE DEN LAS CONDICIONES SOCIALES FAVORABLES PARA LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS.

VI.- TIEMPO DE LA SUSPENSIÓN:

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y CON BASE EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA Y ARTÍCULO 144 Y 147 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS APLICADO DE FORMA SUPLETORIA, "EL MUNICIPIO" HACE DE CONOCIMIENTO A "EL CONTRATISTA" **LA SUSPENSIÓN PARCIAR TEMPORAL DE LOS TRABAJOS POR UN LAPSO DE TIEMPO DE QUINCE DÍAS NATURALES**, COMO PERIODO PROBABLE, EN TANTO SE PRESENTAN LAS CONDICIONES FAVORABLES EN ESPACIO, TIEMPO Y SOCIALES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE COMPRENDE EL PROCESO CONSTRUCTIVO, MISMA QUE EMPIEZA A CORRER A PARTIR DE ESTA FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS COMO FECHA DE INICIO DE LA SUSPENSIÓN PARCIAL DE LOS TRABAJOS, Y COMO FECHA PROBABLE DE REINICIO EL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, POR LO QUE NO SE REALIZARA TRABAJO ALGUNO EN LA CALLE PUERTO ANGEL EN EL TRAMO PV5 AL PVE2 Y SE PREVEE TAMBIEN LA SUSPENSIÓN EN LA 2da. PRIVADA DE SANTA CRUZ EN EL TRAMO PV3 AL PVE3; **Y QUE EN ESTE ACTO SE DA POR NOTIFICADO EL CIUDADANO EYMARDO ISRAEL BERNAL HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE "SUNNY CHEPILL, S.A. DE C.V." CON LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA.**

H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

VII.- SE HACE CONSTAR:

QUE TODO PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN DEL CONTRATISTA SE RETIRA DEL TRAMO EN CONFLICTO, Y QUE LOS TRABAJOS SE REINICIARAN UNA VEZ QUE SE TENGAN LAS CONDICIONES SOCIALES Y DE SEGURIDAD PARA EL DESARROLLO DE LOS MISMOS. **POR LO QUE NO SE AUTORIZA LA PERMANENCIA DE PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN DURANTE EL PERIODO DE SUSPENSIÓN.**

VIII.- NOTIFIQUESE AL ORGANO DE CONTROL INTERNO PARA SU CONOCIMIENTO.

IX.- CIERRE DEL ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE ASENTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, PREVIA LECTURA DEL ACTA, SE PROCEDE A FIRMAR AL CALCE Y AL MARGEN POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SIRVIENDO LA PRESENTE COMO NOTIFICACIÓN OFICIAL EFECTUADA AL ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA QUE INTERVIENE.

POR EL MUNICIPIO:



C. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
MANTENIMIENTO




C. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIÓN
DE OBRA CONTRATADA



C. CONSTANTINO JOSÉ VILLANUEVA AGUILAR
RESIDENTE DE OBRA

POR LA CONTRATISTA:



C. EYMARD ISRAEL BERNAL HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO DE
"SUNNY CHEPILL, S.A. DE C.V."

H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SUSPENSIÓN PARCIAL TEMPORAL DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. DCSyCOP/AD/FIII 011/2022

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SUSPENSIÓN PARCIAL TEMPORAL DE LA OBRA, QUE SE LEVANTA EN APEGO AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA Y APLICADO DE FORMA SUPLETORIA LOS ARTÍCULOS 144 Y 147 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN LA QUE SE HACE CONSTAR LA **SUSPENSIÓN PARCIAL** DE LOS TRABAJOS QUE SE REFIERE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO: **DCSyCOP/AD/FIII 011/2022**, DE FECHA 15 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ Y LA EMPRESA CONTRATISTA "SUNNY CHEPILL, S.A. DE C.V.", A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO EL CIUDADANO EYMARD ISRAEL BERNAL HERNÁNDEZ EN ADELANTE "EL MUNICIPIO" Y "EL CONTRATISTA", RESPECTIVAMENTE.

I.- LUGAR, FECHA Y HORA.

EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ OAXACA., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022.

II.- INTERVIENEN.

LOS QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE INSTRUMENTO, CUYOS NOMBRES Y REPRESENTACIONES SE INDICAN A CONTINUACIÓN: POR "EL MUNICIPIO": LOS CIUDADANOS ARMANDO CRUZ MENDOZA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA, CONSTANTINO JOSÉ VILLANUEVA AGUILAR, RESIDENTE DE OBRA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, POR PARTE DE "EL CONTRATISTA": EL C. EYMARD ISRAEL BERNAL HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR ÚNICO DE "SUNNY CHEPILL, S.A. DE C.V.", ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA.

III.- OBJETO.

POR ESTE ACTO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA Y ARTÍCULOS 144 Y 147 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, APLICADO DE FORMA SUPLETORIA, EN LA FORMULACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE HACE CONSTAR LA SUSPENSIÓN PARCIAL DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO: **DCSyCOP/AD/FIII 011/2022**, FIRMADO ENTRE LAS PARTES EL DÍA 15 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022.

IV.- ANTECEDENTES.

CON FECHA **11 DE OCTUBRE DE 2022**, "EL MUNICIPIO" Y "EL CONTRATISTA", CELEBRARON EL ACTA DE SUSPENSIÓN PARCIAL TEMPORAL DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NUM. **DCSyCOP/AD/FIII 011/2022** Y POR MEDIO DE LA CUAL SE SUSPENDIERON LOS TRABAJOS QUE SE LLEVABAN A CABO EN EL TRAMO DEL PV5 AL PVE2 DE LA CALLE PUERTO ÁNGEL, POR UN TERMINO DE **15 (QUINCE) DIAS NATURALES** CON LA FINALIDAD DE ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN FAVORABLE A LA PROBLEMÁTICA PRESENTADA EN LA INTERCONEXIÓN DE LA OBRA DE DRENAJE, LA QUE SE LOCALIZA EN JURISDICCIÓN DE LA COLONIA AMPLIACIÓN 7 REGIONES Y QUE POR MEDIO DE SU PRESIDENTE Y COMITÉ DEL COMVIVE, SOLICITARON LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS POR NO HABERSELES NOTIFICADO LA INTERCONEXIÓN EN EL POZO DE VISITA, LO QUE DIO ORIGEN A LA SUSPENSIÓN PARCIAL DE LOS TRABAJOS EN ESTA CALLE.



H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

V. DECLARACION DE MOTIVOS QUE DAN ORIGEN A LA SUSPENSIÓN.

COMO QUEDO ASENTADO EN EL ACTA DE SUSPENSIÓN DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2022, LOS MOTIVOS QUE DIERON ORIGEN A LA SUSPENSIÓN Y LOS CUALES A ESTA FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2022, AUN PERSISTE LA PROBLEMÁTICA CON LOS VECINOS DE LA COLONIA AMPLIACIÓN 7 REGIONES, QUIENES NO PERMITEN AÚN QUE SE REALICE LA INTERCONEXIÓN AL POZO DE VISITA QUE SE ENCUENTRA EN SU JURISDICCIÓN, POR TAL MOTIVO, NO SE PUEDE CONTINUAR CON LOS TRABAJOS EN LA CALLE PUERTO ÁNGEL, ESTANDO A LA FECHA SUSPENDIDOS.

VI.- TIEMPO DE LA SUSPENSIÓN:

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y CON BASE EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA Y ARTÍCULO 144 Y 147 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, APLICADO DE FORMA SUPLETORIA; "EL MUNICIPIO" HACE DE CONOCIMIENTO A "EL CONTRATISTA" **LA SUSPENSIÓN PARCIAL TEMPORAL DE LOS TRABAJOS POR UN LAPSO DE TIEMPO DE VEINTE DÍAS NATURALES**, COMO PERIODO PROBABLE, EN TANTO SE PRESENTAN LAS CONDICIONES FAVORABLES EN ESPACIO, TIEMPO Y SOCIALES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE COMPRENDE EL PROCESO CONSTRUCTIVO, MISMA QUE EMPIEZA A CORRER A PARTIR DE ESTA FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS COMO FECHA DE INICIO DE LA SUSPENSIÓN PARCIAL DE LOS TRABAJOS, Y COMO FECHA PROBABLE DE REINICIO EL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, Y QUE EN ESTE ACTO SE DA POR NOTIFICADO EL CIUDADANO **EYMARDO ISRAEL BERNAL HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE "SUNNY CHEPILL, S.A. DE C.V."** CON LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA.

VII.- SE HACE CONSTAR:

QUE EN ESTA FECHA EN LA CALLE PUERTO ÁNGEL, EN EL TRAMO DEL PV5 AL PVE2, LOS TRABAJOS SE ENCUENTRAN SUSPENDIDOS Y QUE SE REINICIARÁN UNA VEZ QUE SE TENGAN LAS CONDICIONES SOCIALES Y DE SEGURIDAD PARA EL DESARROLLO DE LOS MISMOS. **POR LO QUE NO SE AUTORIZA LA PERMANENCIA DE PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN DURANTE EL PERIODO DE SUSPENSIÓN.**

VIII.- NOTIFIQUESE AL ORGANO DE CONTROL INTERNO PARA SU CONOCIMIENTO.

IX.- CIERRE DEL ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE ASENTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, PREVIA LECTURA DEL ACTA, SE PROCEDE A FIRMAR AL CALCE Y AL MARGEN POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SIRVIENDO LA PRESENTE COMO NOTIFICACIÓN OFICIAL EFECTUADA AL ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA QUE INTERVIENE.

POR EL MUNICIPIO:


C. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO


C. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA

H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO



C. CONSTANTINO JOSÉ VILLANUEVA AGUILAR
RESIDENTE DE OBRA



SUNNY CHEPILL S.A. DE C.V.
RFC. SCE/40920EV8
INDEPENDENCIA NO. 35

C. EYMARD ISRAEL BERNAL HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO DE
"SUNNY CHEPILL, S.A. DE C.V.".

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE SUSPENSIÓN DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2022, SE REFIERE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO: **DCSyCOP/AD/FIII 011/2022**, DE FECHA 15 DE JULIO DE 2022.

H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SUSPENSIÓN PARCIAL DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. DCSyCOP/AD/FIII 011/2022

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SUSPENSIÓN PARCIAL TEMPORAL DE LA OBRA, QUE SE LEVANTA EN APEGO AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA Y APLICADO DE FORMA SUPLETORIA LOS ARTÍCULOS 144 Y 147 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN LA QUE SE HACE CONSTAR LA **SUSPENSIÓN PARCIAL** DE LOS TRABAJOS QUE SE REFIERE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO: **DCSyCOP/AD/FIII 011/2022**, DE FECHA 15 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ Y LA EMPRESA CONTRATISTA "SUNNY CHEPILL, S.A. DE C.V.", A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO EL CIUDADANO EYMARD ISRAEL BERNAL HERNÁNDEZ EN ADELANTE "EL MUNICIPIO" Y "EL CONTRATISTA", RESPECTIVAMENTE.

I.- LUGAR, FECHA Y HORA.

EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ OAXACA., SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.

II.- INTERVIENEN.

LOS QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE INSTRUMENTO, CUYOS NOMBRES Y REPRESENTACIONES SE INDICAN A CONTINUACIÓN: POR "EL MUNICIPIO": LOS CIUDADANOS ARMANDO CRUZ MENDOZA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA, CONSTANTINO JOSÉ VILLANUEVA AGUILAR, RESIDENTE DE OBRA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, POR PARTE DE "EL CONTRATISTA": EL C. EYMARD ISRAEL BERNAL HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR ÚNICO DE "SUNNY CHEPILL, S.A. DE C.V.", ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA.

III.- OBJETO.

POR ESTE ACTO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA Y ARTÍCULOS 144 Y 147 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, APLICADO DE FORMA SUPLETORIA, EN LA FORMULACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE HACE CONSTAR LA SUSPENSIÓN PARCIAL DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO: **DCSyCOP/AD/FIII 011/2022**, FIRMADO ENTRE LAS PARTES EL DÍA 15 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022.

IV.- ANTECEDENTES.

CON FECHA **11 DE OCTUBRE DE 2022**, "EL MUNICIPIO" Y "EL CONTRATISTA", CELEBRARON EL ACTA DE SUSPENSIÓN PARCIAL TEMPORAL DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NUM. **DCSyCOP/AD/FIII 011/2022** Y POR MEDIO DE LA CUAL SE SUSPENDIERON LOS TRABAJOS POR UN TERMINO **DE 15 (QUINCE) DIAS NATURALES** CON LA FINALIDAD DE ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN FAVORABLE A LA PROBLEMÁTICA PRESENTADA EN LA INTERCONEXIÓN DE LA OBRA DE DRENAJE, LA CUAL SE LOCALIZA EN JURISDICCIÓN DE LA COLONIA AMPLIACIÓN 7 REGIONES Y QUE POR MEDIO DE SU PRESIDENTE Y COMITÉ DEL COMVIVE, SOLICITARON LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS POR NO HABERSELES NOTIFICADO LA INTERCONEXIÓN EN EL POZO DE VISITA Y POR LO CUAL HASTA ESTA FECHA SE ENCUENTRAN SUSPENDIDOS PARCIALMENTE LOS TRABAJOS EN LA CALLE PUERTO ANGEL.

CON FECHA **26 DE OCTUBRE DE 2022**, "EL MUNICIPIO" Y "EL CONTRATISTA", CELEBRARON UNA SEGUNDA ACTA DE SUSPENSIÓN PARCIAL TEMPORAL DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NUM. **DCSyCOP/AD/FIII 011/2022** Y POR MEDIO DE LA CUAL SE SUSPENDIERON LOS TRABAJOS POR UN TERMINO **DE 20 (VEINTE) DIAS**

H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

NATURALES CON LA FINALIDAD ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN A LOS VECINOS INCONFORMES Y SE PUDIERA TRABAJAR EN EL TRAMO SUSPENDIDO.

CON ESCRITO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2022, EL ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA SUNNY CHEPILL, S.A. DE C.V., HACE DEL CONOCIMIENTO QUE CON ESA FECHA SUSPENDERAN TRABAJOS DEL POZO DE VISITA 3 AL POZO DE VISITA EXISTENTE, SOBRE LA CALLE 2DA. PRIVADA DE SANTA RUZ, DEBIDO A LOS PROBLEMAS SOCIALES RELACIONADOS A LA SUSPENSIÓN DE TRABAJOS EN LA CALLE PUERTO ÁNGEL.

V. DECLARACION DE MOTIVOS QUE DAN ORIGEN A LA SUSPENSIÓN.

COMO QUEDO ASENTADO EN LAS ACTAS DE SUSPENSIÓN DE FECHAS 11 Y 26 DE OCTUBRE DE 2022, LOS MOTIVOS QUE DIERON ORIGEN A LA SUSPENSIÓN Y LOS CUALES A ESTA FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2022, AUN PERSISTE LA PROBLEMÁTICA CON LOS VECINOS DE LA COLONIA AMPLIACIÓN 7 REGIONES, QUIENES NO PERMITEN AÚN QUE SE REALICE LA INTERCONEXIÓN AL POZO DE VISITA QUE SE ENCUENTRAN EN SU JURISDICCIÓN, POR TAL MOTIVO, NO SE PUEDE CONTINUAR CON LOS TRABAJOS EN LAS CALLES PUERTO ÁNGEL Y DE IGUAL MANERA, A QUEDADO SUSPENDIDO EL TRAMO DEL POZO DE VISITA 3 AL POZO DE VISITA EXISTENTE EN JURISDICCIÓN DE LA COLONIA AMPLIACIÓN SIETE REGIONES, LOCALIZADO EN LA CALLE SEGUNDA PRIVADA DE SANTA CRUZ, POR LOS MISMOS MOTIVOS SUSCITADOS EN LA CALLE PUERTO ÁNGEL.

VI.- TIEMPO DE LA SUSPENSIÓN:

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y CON BASE EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA Y ARTÍCULO 144 Y 147 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, APLICADO DE FORMA SUPLETORIA; "EL MUNICIPIO" HACE DE CONOCIMIENTO A "EL CONTRATISTA" **LA SUSPENSIÓN PARCIAL DE LOS TRABAJOS POR UN LAPSO DE TIEMPO INDEFINIDO**, EN TANTO SE PRESENTAN LAS CONDICIONES FAVORABLES EN ESPACIO, TIEMPO Y SOCIALES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE COMPRENDE EL PROCESO CONSTRUCTIVO, MISMA QUE EMPIEZA A CORRER A PARTIR DE ESTA FECHA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS COMO FECHA DE INICIO DE LA SUSPENSIÓN PARCIAL DE LOS TRABAJOS Y COMO FECHA INDEFINIDA EL REINICIO DE LOS TRABAJOS Y **QUE EN ESTE ACTO SE DA POR NOTIFICADO EL CIUDADANO EYMARD ISRAEL BERNAL HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE "SUNNY CHEPILL, S.A. DE C.V." CON LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA.**

VII.- SE HACE CONSTAR:

QUE EN ESTA FECHA EN LA CALLE PUERTO ÁNGEL, EN EL TRAMO DEL PV5 AL PVE2, LOS TRABAJOS SE ENCUENTRAN SUSPENDIDOS, ASI COMO, EN LA CALLE 2DA. PRIVADA DE SANTA CRUZ, EN EL TRAMO DEL PV3 AL PVE Y QUE LOS TRABAJOS SE REINICIARAN UNA VEZ QUE SE TENGAN LAS CONDICIONES SOCIALES Y DE SEGURIDAD PARA EL DESARROLLO DE LOS MISMOS. **POR LO QUE NO SE AUTORIZA LA PERMANENCIA DE PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN DURANTE EL PERIODO DE SUSPENSIÓN.**

VIII.- NOTIFIQUESE AL ORGANO DE CONTROL INTERNO PARA SU CONOCIMIENTO.

IX.- CIERRE DEL ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE ASENTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, PREVIA LECTURA DEL ACTA, SE PROCEDE A FIRMAR AL CALCE Y AL MARGEN POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SIRVIENDO LA PRESENTE COMO NOTIFICACIÓN OFICIAL EFECTUADA AL ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA QUE INTERVIENE.

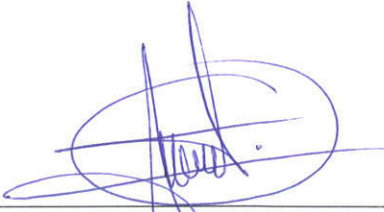


H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

POR EL MUNICIPIO:



C. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO




C. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
DE OBRA CONTRATADA



C. CONSTANTINO JOSÉ VILLANUEVA AGUILAR
RESIDENTE DE OBRA

POR LA CONTRATISTA:


SUNNY CHEPILL S.A DE C.V.
RFC. SC5140920EV8
INDEFERENCIA NO.35



C. EYMARDO ISRAEL BERNAL HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO DE
"SUNNY CHEPILL, S.A. DE C.V.".

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE SUSPENSIÓN DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2022, SE REFIERE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO: **DCSyCOP/AD/FIII 011/2022**, DE FECHA 15 DE JULIO DE 2022.

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the center of the page.